

Calvo; 27, Nicolás Camacho; 28, Manuel Cantarell; 29, Nicolás Capilla; 30, Jesús Esteban Caro; e; 31, Juan A. Carretero; 32, Julio Casado; 33, Vicente Cascos; 34, Leocadio Castaños; 35, Angel Abelardo Castilforte; e; 36, Juan Antonio de Cea; e; 37, Rafael Centeno; e; 38, Pedro Cerón; 39, Emilio Collado; 40, Florencio Conesa.

41, D. Felipe Contreras; 42, Lázaro Corral; e; 43, Abelardo Corrales; e; 44, Melquiades Julio Cosín; 45, Serafín Cuadrado; 46, Antonio Cuenca; 47, Petronilo Chacón; 48, Tomás Delgado; e; 49, Francisco Díaz; 52, Aniceto Díaz; 53, Emilio Díaz; e; 54, Carlos Diego y Bernad; 55, Pío Díez; 56, Maximiliano Elegido; 57, Ramón Escalante; e; 58, Rafael Escribano; 59, Francisco Esteban y Esteban; e; 60, Juan Estero.

61, D. Joaquín Esquerdo; e; 62, Emilio Fairén; e; 63, José Fernández; 64, Francisco Javier Fernández; e; 65, Federico Fernández; 66, Luis Fernández; 67, José Fernández; 68, Fernando Fernández; 69, Valentín Fernández; 70, Simeón Fernández; 71, José María Flórez; e; 72, Bernabé Fraile; e; 73, Conrado Fresneda; e; 74, Francisco del Fresno; 75, Juan Galán; e; 76, Pedro Galipienso; 77, Antonio Gálvez; e; 78, Abilio Gallardo; 79, Ignacio Gallego; e; 80, Felipe Gaona.

81, D. Teodoro García; e; 82, Manuel García; e; 83, Ricardo García; e; 84, Urbano García; e; 85, Juan García; e; 86, Rafael García; 87, Claudio García; e; 88, Pedro García; 89, Joaquín García; 90, Manuel García; e; 91, Tomás Jiménez; e; 92, Máximo Gómez; 93, Antonio Gómez; 94, Manuel Gómez; 95, Mariano Gómez; 96, Raimundo González; 97, Francisco Antonio González; 98, Rafael González; 99, Matías González; e; 100, Ambrosio Ramón González; e; 101, Manuel González; 102, Julio González; 103, Donato Benito Francisco Gormaz; 104, Adolfo Grille; 105, Agustín Guarch; 106, Blas Bruno Guevara; 107, Luis Guillén; 108, Diego Gutiérrez; e; 109, Rogelio de las Heras; 110, Francisco Hernández; 111, Bonifacio Hernández; 112, Florencio Hidalgo; 113, Andrés Hornillos; e; 114, Mauricio Luis Igualada; 115, Mauricio Vicente Jiménez; e; 116, Constantino Jiménez; e; 117, Julián Jimeno; 118, Enrique Eduardo Labrador; 119, Bruno Laredo.

120, D. Emilio Vicente Lillo; e; 121, Matías Zacarías López-Brea; e; 122, Juan López; 123, Ramón López Oliveros; 124, Desiderio López Ferradas; e; 125, José Lorenzo é Iglesias; 126, Simón Losa; 127, José María Lozano; e; 128, Ubaldo Lledó; 129, Ricardo Llorca; 130, Juan Bautista Llorca; 131, Faustino Madrid; 132, Antonio Alfonso Marín; 133, Domingo Martín; 134, Pedro Pascual Martín; 135, Mariano Martín; e; 136, Pedro Martín; 137, Emilio Martín; e; 138, Angel Martín; e; 139, José Isidoro Martín; e; 140, Emilio Martínez; 141, Rafael Martínez; 142, Vicente Martínez; 143, Santiago Martínez; e; 144, Eusebio Martino; 145, Angel Marugán; 146, Juan de Dios Mas; e; 147, Francisco Maseda; 148, Román Matas; e; 149, Juan Mateo; 150, Manuel Mateos; e; 151, Juan Melendo; e; 152, Pedro Pablo Melendo; e; 153, Froilán Atilano Merín; 154, Vicente Múnera; 155, Juan Francisco Mingo; e; 156, Dámaso Minón; 157, Miguel Mira; 158, Eugenio Moltó; 159, Fernando Mónico Sacristán; 160, Felipe Gregorio Montoya; e; 161, Felix de Mora Granados; 162, Mauricio Emiliano Morales; 163, Jose Morales; 164, Francisco Morenete; 165, Mariano Moreno; 166, José Marir Moya; 167, Pedro Moya; e; 168, Rafael Moya; 169, Cándido Muncharáz; 170, Federico Muñoz; 171, José María Muriel; 172, Gregorio Navarro; 173, Ildefonso Navarro; 174, Antonio Niño; 175, Vicente Noguera; 176, José Mosti; 177, Gerardo Obeo; e; 178, Juan de Obregón; 179, Juan Bautista Ollas; e; 180, Manuel Olivares.

181, D. Marcos Olivito; e; 182, Jacobo Orellana; e; 183, Vicente Orpi; 184, Eugenio Ortega; 185, Lino Pacheco; 186, Eduardo Parejo; e; 187, Jerónimo Panuero; e; 188, Esteban Perea; e; 189, Mariano Pérez; 190, Roberto Pérez; e; 1901, Luis Pérez; 192, Emilio Pérez; 193, Pablo Pérez; 194, Juan Pérez; e; 195, Francisco Pintor; e; 196, Juan Planelles; 197, José María Plaza; 198, Pascual Carmelo Quiles; 199, Francisco Raposo; e; 200, Joaquín Raposo; e; 201, Benigno Rebullida; e; 202, Galo Recuero; 203, Patricio Redondo; 204, Benito Pedro Redondo; 205, Jacinto Revuelta; 206, Manuel de la Rica; 207, Domingo Ricod; e; 208, Manuel Francisco de los Ríos; 209, Ramón Rius; 210, Gabriel Rivera; 211, José de Roa; 212, Rafael Rodríguez; e; 213, Eustaquio Roig; e; 214, Angel Arturo Rojo; e; 215, Alfredo Roldán; e; 216, Pedro Román; 217, Jesús Carmelo Romero; 218, Felipe Nicolás Romero; 219, Gregorio Romo; 220, Mariano Rojas; e; 221, Moisés Sáinz; e; 222, Juan Vicente Sáinz; 223, Laureano Sánchez; e; 224, Fernando Sánchez; e; 225, Justo Sánchez; 226, Salustiano Sánchez; e; 227, Anastasio San Esteban; e; 228, Rafael San Miguel; 229, Hipólito Santiago; 230, Victorio Sáinz; e; 231, Severiano Sáinz; e; 232, Benito Serrano; 233, José Serrano; 234, Marcellino Serrano; e; 235, Moisés Sese; 236, Luis Sites; 237, Emilio Solera; 238, Antonio Solans.

OPOSICIONES A UNIVERSIDADES

Cátedra de Historia Universal de Granada y Valencia.

Continúa el tercer ejercicio, estando llamado para actuar, el día 16, don Enrique Honrabia Ortiz.

Cátedra de Historia Antigua y media de España de Sevilla.

Continúa el quinto ejercicio, estando citados para actuar, hoy Lunes, don Amalio Huarte y don Juan Llorente.

Cátedra de Acústica y Óptica de Barcelona.

Desde el día 14 está el cuestionario á disposición de los opositores. Los ejercicios darán comienzo el 22 del actual, á las once y media de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias.

OPOSICIONES A INSTITUTOS

Matemáticas de Santiago, Gerona, Orense y Figueras. —Turno de Auxiliares.

El día 16, á las once tuvo lugar la votación definitiva con el siguiente resultado:

Núm. 1.—D. Horacio Bel y Pérez, por unanimidad en primera votación.

Núm. 2.—D. Enrique López Sáinz y Villegas, por mayoría, en primera votación.

Núm. 3.—D. José Sáinz Aparisi, por unanimidad en primera votación.

Núm. 4.—D. Mariano Cuesta y Bragado, por mayoría en primera votación.

Hemos oído hacer elogios de la justicia de esta votación.

Nuestra enhorabuena á los agraciados, especialmente á nuestro buen amigo Sr. Cuesta.

Historia Natural del Instituto de Figueras. —Turno de Auxiliares.

Terminaron estas oposiciones el día 15 del actual, habiendo sido agraciado el opositor Sr. Novellas.

OPOSICIONES A INSTITUTOS

Cátedras de Francés de Baeza y otros

Continúan en suspenso por enfermedad de uno de los jueces.

Universidad literaria de Sevilla.

Siendo de urgente necesidad la provisión de varias Escuelas públicas vacantes en este distrito universitario, á fin de que la enseñanza no se halle abandonada, este Rectorado, en uso de sus atribuciones, ha expedido los nombramientos siguientes:

Doña Concepción Rincón y Pérez, Maestra interina de Valsequillo, en la provincia de Córdoba, con el sueldo anual de 412 pesetas 50 céntimos, y

Doña Dolores Barroso y Maestre, Auxiliar interina de la Escuela de niñas de Cartaya, en la provincia de Huelva, con el haber anual de 312 pesetas 50 céntimos.

Lo que se publica á los efectos del art. 91 de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890.

Sevilla 7 de Marzo de 1907.—El Rector, Dr. Adolfo Moris y Fernández-Vallín.

Siendo de urgente necesidad la provisión de las siguientes vacantes de alumnos internos, pensionados con 500 pesetas anuales, cuyas plazas se han provisto en virtud de oposición, en las Facultades de Medicina de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le concede la ley, ha expedido los nombramientos siguientes:

Facultad de Medicina de Cadiz

D. Ricardo Castelo Gómez.—D. Juan José López Duque.—Don Máximo Martínez Zadivar.—D. Nicolás López Sánchez.—D. Celestino Luque Benítez.—D. Carlos Crivell Navarro.—D. Antonio de la Cruz Gurri.

Facultad provincial de Medicina

D. Eduardo Mateo Fernández.

Sevilla 6 de Marzo de 1907.—El Rector, Dr. Adolfo Moris y Fernández-Vallín.

Lo que se publica á los efectos del art. 91 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Universidad literaria de Barcelona.

Este Rectorado, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza y la urgencia de proveer varias Escuelas públicas de este distrito, ha acordado nombrar Maestras en propiedad de Santa Perpétua de Moguda (Barcelona), á doña Isabel Badía Herrero; de San Hilario Sacalm (Gerona), á doña Ana Matabosch; de Anglesola, á doña Dolores Soler Homs; de San Lorenzo de Morunys (Lérida), á doña María Mestre Fraga; de Montroig, Porrera y Mas de Barberáns (Tarragona), á doña Modesta Balletbó Prats, doña Francisca Tomás Parés y doña Agustina Navarro y Sentis, respectivamente, y de Grañenella (Lérida), á doña María Hortensia Alguacil Burgés, é interino de Regués (Zaragoza), don Pedro Riera Martí.

Lo que se hace público á los efectos de la ley electoral vigente. Barcelona 5 de Marzo de 1907.—El Rector, Joaquín Bonet.

Oposiciones á Normales.

El 14 del actual, á las seis de la tarde, tuvo lugar la elección de plazas por los opositores á Cátedras de Pedagogía, Sección de Letras, turno libre, con el siguiente resultado: